



---

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LUAN LEVENTI CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 01 de Febrero del dos mil dieciocho, a las 19h30, en la oficina de la compañía ubicada en la Avenida República del Salvador N35-60 y Portugal, edificio Vitra, Piso 2, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

<b>SOCIO</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>NÚMERO DE PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
COBO ROMO MARIA MARGARITA	USD\$398	\$398	398	99.5%
SALGADO ROMO MILTON ALBERTO	USD\$2	\$2	2	0.5%
<b>TOTAL</b>	<b>USD\$400</b>	<b>\$400</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>

Cada uno de los socios, comparecen por sus propios y personales derechos.

Preside la Junta el señor SALGADO ROMO MILTON ALBERTO en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria SALGADO ROMO MARIA CARIDAD, en su calidad de Gerente de la Compañía.

El Presidente solicita a la Secretaria forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

La Secretaria manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; en consecuencia y de conformidad a lo estipulado en la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, lo cual es aceptado por unanimidad.

El Presidente declara instalada la Junta a las 20h00 y solicita a la Secretaria se dé lectura al orden del día:

- 1- Conocer y resolver sobre los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
- 2- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se inicia el tratamiento del mismo.

**1.- Conocer y resolver sobre los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016.**

El Contador de la Empresa, pone en conocimiento de los accionistas el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio pertenecientes a la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los accionistas respecto de los mismos, la Presidenta de la Junta solicita se aprueben dichos documentos mediante el voto favorable de los presentes.

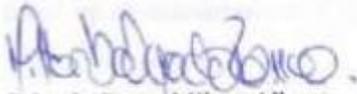
Los accionistas luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los documentos que les fueron entregados anteriormente, no tienen observaciones que realizar a los mismos y deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía.

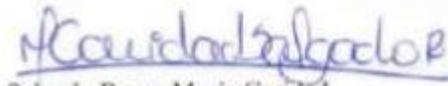
**2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

Toma la palabra SALGADO ROMO MARIA CARIDAD en su calidad de Gerente de la compañía, quien pone a consideración de los accionistas su informe, respecto del ejercicio económico 2016 de la compañía LUAN LEVENTI CIA. LTDA. ; una vez conocido el informe de Gerente General, el mismo es aprobado por unanimidad en su totalidad.

Sin otros asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad sin modificaciones.

Siendo las 20H30 se levanta la sesión.

  
Salgado Romo Milton Alberto  
Presidente de la Junta

  
Salgado Romo Maria Caridad  
Socio- Secretario de la Junta